LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Riohacha 16 julio de 2024

Doctor:
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental (E)
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024

INFORMACION DEL CONTRATO		
Número del Contrato:	**CO1.PCCNTR.6312716**	**Objeto:**
Fecha de firma del contrato	**10 de mayo de 2024**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.**
Fecha de acta de inicio	**10 de mayo de 2024**	
Fecha de acta de terminación	**08 de diciembre de 2024**	
Nombre del contratista	**Lorenzo Rafael Alvear Ojeda**	
No. De identificación	**17.990.435**	
Área asignada	**Calidad**	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha 28,57% **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 02** **PERIODO COMPRENDIDO: 10 DE JUNIO 2024 AL 09 JULIO DE 2024**		

En el desarrollo de la ejecución de las obligaciones específicas del contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024 relaciono a continuación las obligaciones donde preste apoyo pedagógico en tiflología por parte de la secretaria de Educación del Departamento de La Guajira.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- El día 03 de julio del 2024, realice apoyo pedagógico en casa a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta para facilitar el proceso de escritura de la estudiante dentro del aula de clases.

Registro fotográfico




03 de julio de 2024, atención pedagógica en casa Inst Edu Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Comprensión de la estudiante en la enseñanza de la lecto-escritura del sistema braille

Anexo registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

- El día 03 de julio del 2024, realice apoyo pedagógico en casa a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza con discapacidad visual. Con el ábaco japones para la práctica y realización de las operaciones básicas de la matemática facilitando el trabajo de la estudiante dentro y fuera del aula de clases.

Registro fotográfico




03 de julio de 2024, atención pedagógica en casa Ins Edu Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Comprensión de la estudiante en el reconocimiento del ábaco

Anexo registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

- El día 09 julio del 2024, realice revisión de infraestructura de las instalaciones de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de brindarle a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz con discapacidad visual una mejor orientación y movilidad dentro del establecimiento lo cual le servirá para ubicarse mejor dentro de la institución.

Registro fotográfico





Revisión de infraestructura 09 de julio de 2024, Ins Edu Nuestra Señora Del Carmen sede la Esperanza

- Resultados:

Adquirir un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución

Anexo registro fotográfico

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes de junio y julio del 2024, realice tres (3) visitas domiciliarias a los padres de familia de estudiante con discapacidad visual baja visión del municipio de Hatonuevo. Con la finalidad brindarles asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de los estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono las instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realice esta actividad.

Fecha	Institución Educativa	Nombre Padres De Familias	Nombre Estudiantes	Grado
27-junio de 2024	Carlos Alberto Camargo Méndez	Yohana Rodríguez	Marshall Charith Morante Rodríguez	11°
02- julio de 2024	Etno-educativa Rural Guamachito	Farides Quiroz	Oscar Javier Villero Quiroz	8°A
04- julio de 2024	Etno-educativa Rural Guamachito	Cledis Uriana	Silfredo Junior Amaya Uriana	11°

Registro fotográfico





27 de junio de 2024, visita domiciliaria Ins Edu Carlos Alberto Camargo Méndez zona urbana




02 de julio de 2024, visita domiciliaria Ins Etno-educativa Rural de Guamachito zona urbana




04 de julio de 2024, visita domiciliaria Ins Etno-educativa Rural de Guamachito zona rural

- Resultados:

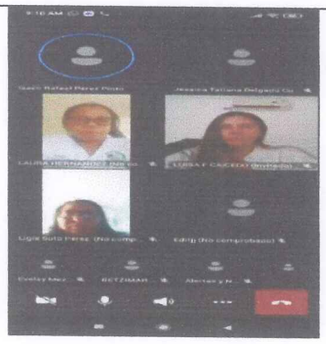
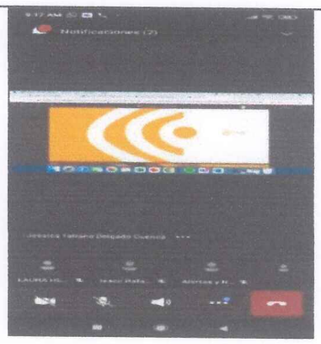
Brindar herramientas y conocimiento para una mejor independencia y autonomía .de los estudiantes

Anexos registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

- En el mes de julio el día 05 del 2024, participe en la asistencia técnica virtual de parte del ministerio de las TIC, a cargo de Jessica Tatiana Delgado Cuenca líder del proyecto Smart films y Isacc Rafael Pérez Pinto enlace de las TIC regional Guajira con el fin de conocer sobre el festival Smart films incluyente para la población con discapacidad, de igual forma obtener orientaciones que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes con el manejo de los programas Yahoo para estudiantes ciegos y el Suntech para estudiantes con discapacidad visión baja visión.

Registro fotográfico

05 de julio del 2024, asistencia técnica con el ministerio de las TIC

- Resultados:

Obtener mejores orientaciones que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes

Anexo registro fotográfico

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

- En el mes de junio del 2024, brinde acompañamiento en cuatro (4) visitas a las familias de los estudiantes con discapacidad que hacen parte del programa de educación inclusiva matriculados en las instituciones educativas del municipio de Hatonuevo, en compañía del equipo interdisciplinario del programa en el municipio con el fin de concientizar a las familias sobre la importancia del apoyo y acompañamiento de los estudiantes en casa y la importancia de activar las rutas en salud de los mismos: a continuación relaciono las fechas, instituciones y nombre de estudiantes con quien realice el acompañamiento.

Institución Educativa	Fecha de la visita	Nombre del estudiante
I.E Nuestra Señora Del Carmen	20/06/2024	Silvia Jimenez Bazza
I.E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza	21/06/2024	Jesus Lamus Marrugo
I.E Carlos Alberto Camargo	26/06/2024	Yandris Salcedo
I.E Carlos Alberto Camargo	28/06/2024	Yeison Duban Brito

Registro fotográfico




20 de junio de 2024, visita a familias Ins Edu Nuestra Señora del Carmen




21 de junio de 2024, visita a familias Ins Edu Nuestra Señora del Carmen sede la Esperanza




26 de junio de 2024, visita a familias Ins.Edu Carlos Alberto Camargo




28 de junio de 2024, visita a familias Ins.Edu Carlos Alberto Camargo

- Resultados:

Diligenciamiento de citas con especialistas para activar la ruta en salud

Anexo registros fotográficos, actas

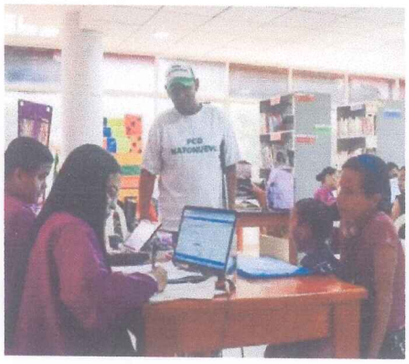
Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

- En el mes de junio el día 12 del 2024, brinde apoyo y acompañamiento a la secretaria de salud en la

jornada de actualización y certificación de la población con discapacidad del municipio de Hatonuevo por medio de la IPS certificadora PURPURA.

Registro fotográfico





12 de junio del 2024, acompañamiento en jornada de certificación y actualización

- El día 14 y 25 de junio del 2024, brinde apoyo en el proceso de búsquedas activas de niños, niñas y / o adolescentes con discapacidad en edad escolar por fuera del sistema educativo en el municipio de Hatonuevo. Con el objetivo de bridarle a las familias de los niños focalizados orientaciones y recomendaciones en la importancia de activar la ruta en salud de igual manera hablarles del programa de educación inclusiva que atiende a los niños con discapacidad en los establecimientos educativos del municipio y el equipo multidisciplinario con el cual cuenta.

Fecha	Nombre Del Niño	Discapacidad
14/06/2024	Danny Daniel Suarez Varón	Discapacidad Psicosocial
25/06/2024	Jair José Rojas Silva	Discapacidad Intelectual

Registro fotográfico





Búsqueda activa 14 de junio de 2024




Búsqueda activa 25 de junio de 2024

- En día 17 del mes de junio del 2024, apoye la jornada de concientización en la transmisión a la comunidad en general a través de la emisora Primera Stereo 99.02 FM del municipio de Hatonuevo.
  con el objetivo de darle a conocer a la comunidad las acciones que viven realizando programa de educación inclusiva en las diferentes instituciones educativas oficiales y centros etno-educativos del municipio y las búsquedas activas de niños, niñas y / o adolescentes con discapacidad en edad escolar por fuera del sistema educativo que se realizarían en el municipio a través del programa.

Registro fotográfico




Transmisión a teves de emisora Primer Stereo municipio Hatonuevo 17 de junio del 2024

- Resultados:

La activación de la ruta en salud de los niños la vinculación en actividades deportivas y recreativas y dar a conocer las acciones del programa en el municipio.

Anexo registros fotográficos, actas, asistencias

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

- El día 08 de julio del 2024, brinde apoyo a la docente orientadora Veronica Ureche de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez. En orientaciones pedagógicas y seguimiento de ajustes razonables para la presentación de las pruebas ICFES de la estudiante matriculada en el establecimiento con discapacidad visual baja visión, con el fin de que se le garanticen los ajustes razonables acorde a su agudeza visual.

Registro fotográfico




08 de julio de 2024, reunión con docente orientadora para seguimiento de pruebas ICFES I.E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Verificación de los ajustes razonables para la presentación de las pruebas ICFES de la estudiante con discapacidad.

Anexo registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

- En el mes junio el día 19 del 2024, participe en la reunión de comité de inclusión de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez con el objetivo de crear estrategias pedagógicas para la atención de estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento.

Registro fotográfico




Reunión con comité de inclusión 19 de junio de 2024, I.E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Articular acciones y crear estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en la institución

Anexo registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

- En el mes de junio el día 11 del 2024, brinde acompañamiento en la capacitación a docentes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez con el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo, en orientaciones pedagógicas sobre la atención de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento teniendo en cuenta los ajustes razonables tal como lo manifiesta el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.

Registro fotográfico





Capacitación a docentes 11 de junio de 2024, I.E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Brindar informaciones pedagógicas a los miembros de la comunidad educativa.

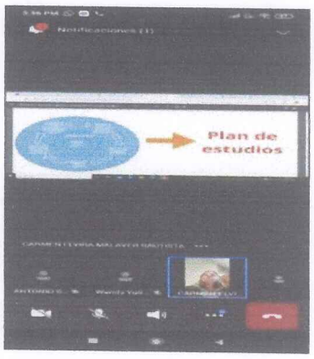
Anexo registro fotográfico, acta, asistencias

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 05 del 2024, participe en la asistencia técnica virtual de parte de la Corporación Universitaria Minuto Dios a cargo de Carmen Elvira Malver Bautista, sobre "Apropiación y fortalecimiento del PEI" incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto institucional, con metodologías y procesos que contribuyan con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad.

Registro fotográfico





Asistencia técnica virtual 05 de julio 2024

- Resultados:

Conocer nuevas estrategias para el fortalecimiento y la implementación de la inclusión de estudiantes con

discapacidad el plan institucional de las de las instituciones educativas.

Anexo: registro fotográfico

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual.

- En el mes de junio el día 13 del 2024, brinde apoyo al equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en la reunión de socialización y articulación de acciones para la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en los establecimientos educativos y etno-educativos del municipio de Hatonuevo y participación de los mismos en festival Smart films, con el enlace de las TIC Regional Guajira Isacc Pérez.

Registro fotográfico





Reunión de socialización y articulación ministerio de las TIC 13 de junio de 2024

- El día 18 de junio del 2024, brinde apoyo en la reunión con la coordinadora de la casa de la cultura Saith Ortiz del municipio de Hatonuevo Claritza Terán, con el objetivo de darle a conocer las acciones del programa de educación inclusiva en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio con los estudiantes con discapacidad, articular acciones para la atención de los mismos y conocer los proyectos que tiene el municipio para esta población desde su dependencia.

Registro fotográfico





Reunión con coordinadora casa de la cultura municipio Hatonuevo 18 junio del 2024

- Resultados:

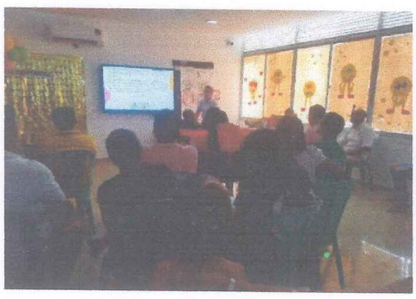
Articular acciones para apoyar la actividad de convocatoria Smart films y gestionar licencias para programa dirigido a población con discapacidad visual.

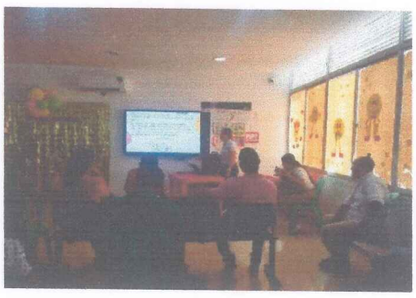
Anexo registros fotográficos, actas, asistencias

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

- El día 11 de junio del 2024, apoye a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en la capacitación a docentes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el fin de brindarles orientaciones pedagógicas en la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.

Registro fotográfico





Capacitación a docentes 11 de junio2024, I.E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Brindar apoyo psicosocial a docentes sobre las necesidades educativas de cada estudiante

Anexos registro fotográfico, acta, asistencias

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

- En el presente mes de junio el día 24 del 2024, participe en la reunión presencial, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde se contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa para dar a conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad.

Registro fotográfico





Reunión de entrega de lineamientos 24 de junio de 2024

- El día 05 de julio del 2024 participe en la reunión virtual convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde es tubo presente el equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo, con el fin de darle seguimiento a los lineamientos entregados para la atención de los estudiantes con discapacidad matriculados en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio.

Registro fotográfico



Reunión virtual con coordinadora seguimiento de lineamientos 05 de julio 2024

- Resultados:

Organización de las actividades a desarrollar en el mes en las instituciones educativas y etno-educativas con los estudiantes con discapacidad, docentes y padres de familia

Anexos registros fotográficos, asistencia

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Realice la entrega del informe correspondiente del 10 de junio 2024 al 09 de julio de 2024 con su respectiva carpeta y los anexos de registros fotográficos, actas, asistencias.
Anexo en el drive

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Dejo a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 10 de junio 2024 al 09 de julio de 2024 en drive
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i25W6y_bQ9-trniPI77zOWeVj1oEVn8R

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Contratista